

RADIO VROZTAXIS ORIENTALES CIA LTDA.

Constituida mediante resolución
Nº. 01-C-384-DIC.
15-MAY.-2001

SUCÚA – MORONA SANTIAGO
TELF.: 2 740-412

Sucúa, Agosto 14 del 2008

Señor.
Gilberto Ramón Ramón.
SOCIO DE RADIO VROZTAXIS ORIENTALES CIA LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted para comunicarle que en Sesión de Junta General de Socios, realizada el 11 de Agosto del 2008, se procedió a designarle a usted como PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de un año.

La referida compañía se constituyó mediante escritura publica celebrada en la Notaria Primera del Cantón Pucará con fecha 4 de mayo del 2001 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Sucúa el 21 de mayo del 2001 con el N° 005, folios Nros del 009 al 022 del Registro Mercantil. Repertorio N° 347.

En su calidad de Presidente de la compañía, le corresponde la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, siendo sus principales deberes y atribuciones los establecidos en la Ley de Compañías y especialmente los previstos en el Estatuto Social que consta en la referida Escritura Publica.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Sucúa le servirá de suficiente credencial para sus actuaciones a nombre de la compañía RADIO VROZTAXIS ORIENTALES CIA. LTDA.

De usted.

Atentamente,



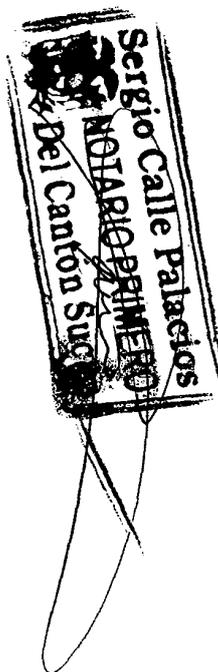
Srta. Julia Marín R.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Yo Gilberto Ramón Ramón, acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Sucúa, 14 de Agosto del 2008

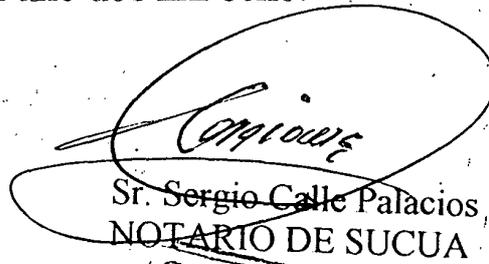


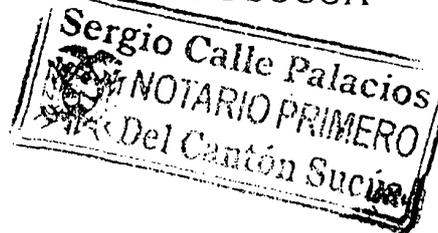
Sr. Gilberto Ramón R.
C:I: 1400014179



PROTOCOLIZACION

SERGIO CALLE PALACIOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SUCUA.- DOY FE.- Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral dos de la ley Notarial y a petición de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR EL NOMBRAMIENTO del señor GILBERTO RAMON RAMON, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA RADIO VROZTAXIS ORIENTALES CIA. LTDA.", y que me presentan en una foja útil, la misma que queda debidamente protocolizado y agregado al archivo a mi cargo, en la ciudad de Sucúa, a los quince días del mes de Agosto del año dos mil ocho.


Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO DE SUCUA


Sergio Calle Palacios
NOTARIO PRIMERO
Del Cantón Sucúa

Se otorgó ante mi en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA, firmada, sellada y signada la misma fecha de su celebración.- DOY FE.-


Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO DE SUCUA


Sergio Calle Palacios
NOTARIO PRIMERO
Del Cantón Sucúa

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucúa

Av. Carlos Julio Arosemena Monroy y Amazonas

Número de Repertorio:

2008- 630

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticinco de Agosto de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 40 a 41 con el número de inscripción 13 celebrado entre: ([MARIN RUIZ JULIA en calidad de OTORGANTES], [COMPAÑIA VROZ TAXIS CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA], [NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SUCUA en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [RAMON RAMON HECTOR GILBERTO en calidad de A FAVOR]).

Wilson P. Marín

Sr. Wilson Marín Orellana

Firma del Registrador del cantón Sucúa



